

Publicado en:  
Carlos Tunnermann (Editor),  
***La educación superior en América Latina y el Caribe:  
diez años después de la primera Conferencia Mundial.***  
UNESCO/IESALC, 2008

---

**DINAMICAS DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR  
EN EL CONTEXTO DE LA DIVERSIDAD LATINOAMERICANA.  
A diez años de la CMES.<sup>1</sup>**

**Carmen García Guadilla**

**Resumen:**

*El presente texto presenta el estado del financiamiento de la educación superior en América Latina estableciendo comparaciones comparada sobre aspectos claves y expone los distintos modelos de financiamiento en la región. En la primera parte del trabajo, se plantea la relevancia que el financiamiento ha tenido a partir de la Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO en 1998, así como los aportes de otras instancias relacionadas con el seguimiento de esa conferencia. Al final del trabajo, se presenta una propuesta relacionada con la necesidad que en América Latina se establezca un Plan de Acción dirigido a debatir una Agenda de Financiamiento que identifique prioridades y necesidades de recursos para un mayor desarrollo de la educación superior de manera que contribuya más eficazmente al desarrollo humano y sustentable de la región.*

---

<sup>1</sup> El presente texto es una versión revisada y ampliada del trabajo: "*Financiamiento de la Educación Superior en América Latina*", publicado en el 2006 por **GUNI: La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades**, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

## **CONTENIDO**

*Introducción*

*Relevancia del financiamiento en las recomendaciones de la CMES*

*América Latina: comparaciones sobre aspectos claves del financiamiento*

*Modelos de financiamiento en la región*

*Dinámicas del financiamiento en la diversidad regional*

*Deuda pendiente: Plan de acción para el establecimiento de una agenda de financiamiento de la educación superior en América Latina*

## **Introducción**

La primera Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO (CMES 1998) impactó el tema del financiamiento en América Latina, antes y después de realizada la misma. El impacto al que se hace referencia en este trabajo es al desarrollo de mecanismos para la toma de conciencia sobre la necesidad de políticas de financiamiento más cónsonas con las necesidades de los países de la región.

En ese sentido, se toma en cuenta los trabajos realizados en las reuniones preparatorias latinoamericanas para la conferencia mundial de 1998, que están recogidas en los libros publicados por IESALC/UNESCO y presentadas en la Conferencia Regional de La Habana, Cuba, en 1996. Los documentos sobre financiamiento presentados en la CMES 2008. Los trabajos realizados en la región sobre el tema del Financiamiento, entre ellos, los estudios nacionales sobre financiamiento llevados a cabo por IESALC/UNESCO durante el período 2000-2005. Estos aportes fueron importantes insumos para un trabajo comparativo regional de América Latina, presentado por la autora de este trabajo en GUNI, y publicados en el 2006. Debido a lo reciente del texto referido y que en el lapso 2006-2007 no se han producido nuevos datos, el presente trabajo representa una versión revisada y ampliada del publicado por GUNI. En esta versión se han sistematizado algunos contenidos,<sup>2</sup> a la vez que se ha incluido una contextualización sobre el estado del arte de la discusión del financiamiento a nivel internacional, y se han incorporado datos de países fuera de la región, para abrir una perspectiva comparada con los datos de los países de América Latina.

---

<sup>2</sup> Se ha eliminado la información que presentaba la situación de los sistemas nacionales de educación superior de la región, y también se han eliminado los cuadros anexos que presentaban la información por países. Por tanto, los investigadores que deseen ir a las fuentes de información por país, deben revisar el anterior trabajo.

## Relevancia del financiamiento en las recomendaciones de la CMES

El financiamiento fue –al lado de la pertinencia, calidad, evaluación, acreditación, gestión, TIC y cooperación internacional- uno de los temas claves en las recomendaciones de CMES 1998. El contexto en el cual la UNESCO ubica el tema del financiamiento es en el de una educación superior como servicio público, dentro de lo cual está excluida la de carácter privado con fines de lucro. Este planteamiento se opone por tanto a la consideración de la educación como mercancía, por considerar que este modelo no sería capaz de reducir la pobreza, la desigualdad, crear empleo y asegurar mayores niveles de bienestar. En este sentido, los documentos de UNESCO plantean que el Estado debe desempeñar un papel relevante en el financiamiento y en la rendición de cuentas de las instituciones.

En la CMES se presentaron dos documentos base de la conferencia, “*El fortalecimiento de la gestión y financiación de la educación superior*”, y “*La financiación de la educación superior como servicio público*”, y en la Declaración Mundial, se enfatiza el impulso de la cooperación Norte-Sur para garantizar la financiación necesaria a fin de fortalecer la educación superior en los países no avanzados.

En el 2003, cinco años después de la Conferencia Mundial, se publicaron informes de seguimiento a escala regional, en los que se concedió una especial importancia al tema del financiamiento, teniendo en común el señalamiento de recursos económicos insuficientes para cubrir y ampliar los planes de enseñanza e investigación.

En diciembre del 2005 se celebró una conferencia mundial dedicada al Financiamiento, organizada por GUNI (Global University Network for Innovation)<sup>3</sup>, red integrada por Cátedras UNESCO e instituciones comprometidas con la innovación y el compromiso social de la educación superior. Su mandato se centra *en la aplicación de los acuerdos de la Conferencia Mundial de Educación Superior 1998*, y en las recomendaciones de sus reuniones de seguimiento a través de la Conferencia Internacional de Barcelona de Educación Superior, de carácter anual.

---

<sup>3</sup> GUNI es una institución creada a finales de 1999 por la UNESCO, la Universidad de Naciones Unidas (UNU) y la Universidad Politécnica de Cataluña, donde se encuentra su Secretariado.

En la conferencia mundial del 2005 dedicada al Financiamiento se planteó la obsolescencia de la perspectiva de una superestructura estable de financiación de la educación superior, debido a la presencia de nuevas demandas con retos que presionan por políticas y mecanismos alternativos de financiamiento. El crecimiento exponencial de la matrícula, la demanda de la educación superior por parte de actores distintos a los tradicionales (educación permanente a lo largo de toda la vida), la emergencia y crecimiento de distintas modalidades de educación superior privada y pública, la educación a distancia y otras muchas innovaciones, la intensificación de la internacionalización y el incremento de los procesos de globalización educativa, están obligando a los responsables de financiar la educación superior a buscar formas más flexibles en la nueva coyuntura.

Los mecanismos de costos compartidos, figuran entre las modalidades que se menciona con mayor frecuencia. La diversificación de las fuentes de financiación parece ser la tendencia predominante en las universidades públicas y también en las privadas. La modalidad mixta público-privado de financiación de las universidades, no implica que el Estado abdique de su compromiso y responsabilidad social en la financiación de la educación superior, sino que su aporte debe ser complementado con el de otros actores –internos y externos- que se benefician de la educación.

También en las presentaciones realizadas en GUNI, hubo un énfasis en señalar la necesidad impostergable de incrementar los recursos económicos en muchos países; pero a la vez, se señaló también la necesidad de que los gobiernos gestionen los recursos de forma óptima, rindan cuentas a la sociedad y demuestren los resultados que han obtenido con ellos. Estos desafíos deben enfrentarse tomando en cuenta la complejidad, la diversidad y la sostenibilidad que identifica la relación educación superior y financiamiento, para lo cual es fundamental el papel del Estado.

Algunas de las contribuciones presentadas en la conferencia de GUNI señalan la importancia que tiene la misión de las instituciones para enfocar correctamente el tema del financiamiento (Sanyal & Martin, 2007; y Johnstone, 2007). Para estos autores, las diferentes instituciones del sistema de educación superior tendrán diversos componentes en relación a la inversión, como por ejemplo: a) las universidades públicas deberán ser responsables de suministrar el personal del más alto nivel, satisfacer las necesidades sociales de educación superior, garantizar la igualdad en la distribución de la educación superior y garantizar una gestión efectiva; b) la finalidad de los componentes de la misión del sector privado laico sin ánimo de lucro sería la de responder a los intereses privados de los estudiantes; c)

la misión del sector con ánimo de lucro sería dar servicio a los intereses privados de los estudiantes.

Una de las conclusiones importantes presentadas en la conferencia mundial de GUNI, que, como se dijo más adelante, representa una de las actividades de seguimiento de la CMES de Unesco, se subraya que el financiamiento de la educación superior debe seguir siendo una responsabilidad estatal compartida con otros actores implicados, para los cuales la educación debe ser la máxima prioridad.

Entre las estrategias que se proponen para lograr un desarrollo equilibrado del financiamiento de la educación superior, se encuentran: a) *A nivel de las estrategias nacionales* se propone, entre otros, que el sector público mantenga el control sobre las disciplinas estratégicas (p.e. ciencias básicas, arte y literatura, educación ética y moral) que son esenciales para un desarrollo sostenible y donde el sector privado no va a invertir regularmente. Se insiste en la necesidad de crear mecanismos para la asignación de recursos basados en fórmulas que incluyan indicadores de rendimiento con factores sociales como la igualdad a través de presupuestos por incentivos. b) Entre las *estrategias institucionales*, se recomienda, integrar la planificación económica en las políticas institucionales, facilitar la generación de ingresos y la recuperación de gastos en el ámbito de las unidades básicas, desarrollar estructuras administrativas adecuadas, así como crear sistemas adecuados de información para directivos y de formación adecuada para el personal.

<b>América Latina. Comparaciones sobre aspectos CLAVES del financiamiento.</b>
--

Los estudios sobre el financiamiento de la educación superior en la región, dan cuenta de una gran diversidad en todos los campos, lo cual limita los análisis y sugerencias que puedan hacerse si se pretende generalizar a nivel de toda la región. Este escenario de diversidad se ha podido constatar en casi todos los aspectos: en el tamaño de los sistemas nacionales de educación superior, en las tasas de matrícula, en los presupuestos y gastos del Estado, en la proporción de educación privada, en el desarrollo de los

postgrados, en las políticas de gasto público, entre otros. (García Guadilla, 2006).

Uno de los aspectos más relevantes de la región –y que tiene importancia en el peso del gasto total en educación superior- es el aumento significativo en algunos países de la región del **sector privado y del sector no-universitario**, habiendo coincidencias entre ambos, es decir, que una gran parte del sector privado son instituciones de educación superior no universitarias.

En comparaciones internacionales, se puede observar en el Cuadro 1, que, dentro de la diversidad de América Latina, hay países que se encuentran entre los de mayor proporción de matrícula privada, junto con Japón, en el caso de Brasil y Chile, que tienen más del 70%. Colombia, República Dominicana y El Salvador, tienen entre 50 y 70%; y, en el otro extremo, se encuentran países que tienen poca o ninguna no tienen educación privada como Cuba. En términos generales se puede observar que la diversidad de los países en América Latina, en este aspecto, se parece a la diversidad que existe en el mundo, donde se observa una amplia distribución diferenciada de porcentajes de matrícula en el sector privado.

Cuadro 1:  
Alcance del sector privado. Comparación internacional. 2002-2004.

Países con matrícula privada mayor de 70%	Japón En América Latina: <b>Brasil y Chile</b>
Países con matrícula privada entre 50 y 70%	Filipinas, Corea del Sur, Bangladesh. En América Latina: <b>Colombia, República Dominicana El Salvador.</b>
Países con matrícula privada entre 25-50%	Estados Unidos, Canadá Australia, Nueva Zelanda, India y algunos países africanos de habla inglesa. En América Latina: <b>Paraguay, Perú, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, México.</b>
Países con matrícula privada entre 25 y 10%	La mayoría de los países de Europa Occidental. En América Latina: <b>Costa Rica, Ecuador, Argentina, Honduras.</b>
Países con ausencia o matrícula menor del 10%	China y la mayoría de los países de Europa del Este. En América Latina: <b>Bolivia, Panamá, Uruguay, Cuba.</b>

Fuentes: García Guadilla (2004), Tabla 1; GUNI (2006) Tabla IV.7

El promedio de **gasto público regional** dedicado a educación superior en América Latina, en relación al PIB, es de 0.88%, y no ha variado en los últimos años. Lamentablemente no existen cifras sobre la proporción de gasto privado en el PIB para América Latina, debido a la poca información

que suministran las instituciones de este sector, por lo tanto se desconoce la proporción de gasto total –público y privado- en el PIB. Sin embargo, en países donde el sector privado es más elevado que el público, puede más que duplicar la cifra de la proporción de gasto público en PIB. Por ejemplo, en República Dominicana, el gasto público en educación superior es de aproximadamente 0,27%, pero “se eleva a 0,90% si se toma en cuenta el sector privado” (Gámez, 2005). Esto sucede también en los países desarrollados con sector privado importante, donde la suma de lo que se invierte en el sector privado es crucial para entender el gasto total, como sucede en el Estados Unidos, donde el sector privado invierte más (1.8%) que el sector público (1.0%). (Arimoto 2006)

Cuadro 2.

Gasto público total en educación superior como porcentaje del PIB. América Latina y Otros países. 2000-2002 (en US \$)

	AMERICA LATINA <sup>1</sup>	OTROS PAISES <sup>2</sup>
Entre 3 y 2%	Venezuela, Cuba	Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia
Entre 2% y 1%	Bolivia, Nicaragua, Panamá, Paraguay,	Canadá, Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Países Bajos, Australia, Alemania, Reino Unido, España
Entre 1% y 0,5%	Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay	Francia, Italia
Menos del 0,5%	Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras,	
Promedios	US\$ 0,87	US\$ 1,52

FUENTES:

1) América Latina 2000-2003: Anexo 1, Cuadro 4 en García Guadilla, C., 2006

2) Otros países 2000-2003: GUNI (2006) Tabla IV.4

El promedio regional de gasto público presenta diferencias entre los países, donde Cuba y Venezuela aparecen igualando países con las mayores proporciones de gasto público en relación al PIB, como puede observarse en el Cuadro 2. Sin embargo, hay que considerar en el caso de Cuba, que al no tener gasto privado, el gasto público es el gasto total. En el caso de Venezuela, hay que considerar que en las asignaciones presupuestarias, está incluido el pago a jubilados, que para el año 2005, representa el 31% del presupuesto de las universidades. Este mismo fenómeno se observa en el Perú, con el agravante que tiene poca proporción



de gasto público en la relación con el PIB. También se observa en el Cuadro 2, que más de la mitad de los países de América Latina, tienen una proporción por debajo de 1% de gasto público. En el caso de países como Chile, Brasil y Colombia, ello puede ser complementado con la alta presencia del sector privado, del cual, como se ha señalado, no existe información de cuanto invierten, pero es más preocupante en países que tienen poco gasto público sin ni siquiera estar complementado con gasto privado.

En cuanto a los países desarrollados considerados en el Cuadro 2, se observa que Dinamarca, Suiza, Noruega y Finlandia, son los que tienen mayores porcentajes. Por otro lado, el promedio de los 16 países desarrollados, resulta ser el doble del promedio de los países de América Latina. Esta ventaja se observa más claramente en el análisis del gasto por estudiante o gasto unitario.

América Latina tiene un promedio de **gasto público unitario** o gasto por estudiante muy inferior al de los países avanzados, pero superior al resto de los países no avanzados. Como se observa en el Cuadro 3, el promedio de los países avanzados considerados en esta oportunidad, llega a US\$ 12.301, habiendo un país que llega hasta US\$ 24.000 por estudiante como en el caso de Dinamarca. En cambio en América Latina el promedio es mucho más bajo, US \$ 2,381, el cual engloba diferencias importantes entre los países, siendo Brasil, Chile, México, Venezuela<sup>4</sup>, y Costa Rica, los países con mayores promedios para la última fecha disponible. Solo algunos pocos países, como Chile, Brasil, México y Venezuela tienen promedios más cercanos a algunos de los países considerados, que son los de menores promedios, como España y Japón.

Ahora bien, si se toma en cuenta el gasto anual por estudiante en relación al PIB per cápita, los países de la OCDE que más invierten son: Suiza, Estados Unidos, Suecia, Hungría y Dinamarca; y los países que menos invierten son: Grecia, Islandia, Portugal Francia Italia. Por su parte México, que es el único país de América Latina que hasta ahora pertenece a la OCDE, está ubicado entre los países que menos invierte en gasto anual por estudiante. (Hugonnier, 2006)

---

<sup>4</sup> Venezuela sigue siendo un caso difícil de interpretar, pues si bien sale con cifras elevadas, sin embargo, los gastos –como se señaló anteriormente- incluyen un alto porcentaje del pago a los jubilados.

Cuadro 3.  
Gasto público por estudiante en América Latina y Otro Países.  
2000-2002. (en US \$)

US\$	AMERICA LATINA <sup>1</sup>	OTROS PAISES <sup>2</sup>
Más de 15.000		Noruega, Suiza, Canadá, Dinamarca
Entre 11.000 - 15.000		Alemania, Austria, Países Bajos, Bélgica
Entre 9.000 - 11000		Estados Unidos
Entre 6.000 - 9.000		Francia, Italia
Entre 3.000 – 6.000	Chile, México, Venezuela, Brasil (*)	España, Japón
Entre 3.000 – 2.000	Costa Rica,	
Entre 2.000 y 1.000	Argentina, Panamá, Paraguay, Perú,	
Entre 1.000 – 500	Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Uruguay,	
Menos US\$ 500	Rep. Dominicana,	
Promedio países considerados	US\$ 2.381	US\$ 12.301

FUENTES:

1) América Latina 2000-2002: García Guadilla, C. (2006), Anexo 1, Cuadro 4.

2) Otros países: GUNI (2006), Tabla IV.5

(\*) En el caso de Brasil, se toman en cuenta las asignaciones presupuestarias de las instituciones nacionales y municipales.

El **presupuesto público** de educación superior para la región casi aumentó el doble en los últimos cinco años, llegando a más de 15 mil millones de dólares en el 2002, representando en promedio el 23% del presupuesto dedicado a todos los niveles educativos. Los países que tienen mayor proporción de presupuesto destinado a educación superior, en relación al presupuesto total destinado al sector educativo, son Venezuela, (hay que tomar en cuenta la distorsión que se ha señalado más adelante) y Brasil que, paradójicamente, tiene un sector privado muy extendido.

Como se puede observar en el Cuadro 4, no existen diferencias significativas del promedio de la proporción de presupuesto de educación superior/educación de América Latina con los países desarrollados que estamos utilizando para la comparación.

Cuadro 4.  
Proporción de presupuesto de educación superior sobre presupuesto total de educación  
2000-2002. (en US \$)

<i>Intervalos</i>	AMERICA LATINA <sup>1</sup>	OTROS PAISES <sup>2</sup>
<i>Más del 40%</i>	Venezuela, Brasil	
<i>Entre 30%-40%</i>		Finlandia
<i>Entre 20%-30%</i>	Colombia, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú,	Austria, Dinamarca, Irlanda, España, Alemania, Grecia, Países Bajos, Noruega, Suiza, Reino Unido.
<i>Menos del 20%</i>	Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Panamá, Rep. Dominicana, Uruguay	Bélgica, Francia, Italia,
<i>Promedios</i>	<i>Promedio de los 19 países: 22,7</i>	<i>Promedio de los 14 países considerados: 24.2</i>
<i>Total Presupuesto Educación Superior</i>	US\$ 15.005.244.442 (*)	

FUENTES:

1) 2000-2002: García Guadilla, C. (2006) Anexo 1, Cuadro 6.

2) Otros países: GUNI (2006), Tabla II.5.16. Estas cifras se refieren a gasto público en educación superior como % del gasto

público en educación. Aunque no es lo mismo que presupuesto, ayuda a ver las tendencias.

(\*) Cifra no disponible para Bolivia y Ecuador.

## Modelos de financiamiento en la región

El **modelo predominante de asignación de recursos en las instituciones públicas** de la región, sigue siendo, en la mayoría de los países, el “*histórico-negociado*”, basado en el incremento anual de presupuestos anteriores. Pocos países toman en cuenta otros modelos de asignación con base a criterios más sofisticados como los de insumos, los de resultado ó los de calidad. En el modelo negociado –el de mayor presencia en la región- además de las transferencias presupuestarias automáticas, se utilizan también en algunos casos, mecanismos suplementarios como los siguientes: a) recursos públicos adicionales; b) recursos de origen privado, como aranceles de matrícula, donaciones, o contratos de venta de servicios; y c) obtención de recursos públicos o privados vía la cooperación internacional. Se observa, para el caso de la región, que el modelo prevaeciente es el de las asignaciones por partidas específicas. Los países que utilizan más de dos fórmulas son: Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile,

Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, en la mayoría de los casos el peso de los ítems como venta de servicios, colegiaturas e ingresos sobre patrimonio, son poco significativos en la estructura de los gastos.

El modelo negociado ha sido criticado porque no tiene capacidad de incorporar incentivos dirigidos a mejorar eficiencia interna ni calidad a sus actividades. Se considera que *“la negociación por vía del proceso político, tiende a imprimir a la relación entre el Estado y las instituciones un carácter de relación de fuerza, negociación y presión corporativas, limitando la independencia de las instituciones públicas y la necesaria transparencia que debieran tener los procesos de apropiación de recursos públicos”* (Brunner, 1993:21).

En cuanto a los *sistemas de incentivos financieros*, son muy pocos los que se utilizan en la región. Entre ellos, cabe mencionar el de *productividad de la investigación -publicaciones, inventos, innovaciones, entre otros-* el cual está presente en Argentina, Brasil, Cuba, México, Uruguay, Venezuela, y Chile. Instituciones que apoyan actividades de investigación y postgrados tienen un peso importante en algunos países de la región, como: CNPq y CAPES en Brasil, COLCIENCIAS en Colombia, y FONACIT en Venezuela.

En algunos países existen Fondos competitivos orientados a mejorar la calidad de la educación superior como: FOMECA en Argentina y MECESUP en Chile. Por su parte, México es el país que más número de programas competitivos tiene con subsidios extraordinarios: Fondo para la Modernización de la Educación Superior (*FOMES*), orientado a coadyuvar con los objetivos de los Programas Integrales para el Fortalecimiento de las universidades públicas; Programa de Mejoramiento del Profesorado (*PROMEP*), cuyo fin es alcanzar estándares internacionales tanto en la formación como en el desempeño del personal académico de carrera; Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (*PROADU*), diseñado para apoyar acciones puntuales de colaboración nacional e internacional en los cuerpos académicos. Fondo de Inversión para las Universidades Públicas Estatales con programas evaluados y acreditados (*FIUPEA*), tiene la finalidad de coadyuvar con los objetivos de los Programas Integrales de Fortalecimiento de las Universidades Públicas; Programa Integral de Fortalecimiento del Postgrado (*PIFOP*); orientado a la acreditación de los programas de estudio; Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (*PIFI*), orientado a mejorar la calidad de sus programas educativos y de los servicios que ofrecen, así como la calidad de los programas acreditados por organismos especializados; Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas (*FAEUP*), tiene como propósito apoyar la realización

de proyectos formulados por las universidades públicas estatales e instituciones afines; Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación Media Superior (PIFIEMS). (CINDA/UNIVERSIA, 2007)

En Brasil, además de los recursos públicos presupuestarios destinados a las IFES (instituciones federales de educación superior), vía Ministerio de Educación, están los destinados a las instituciones estatales o municipales por los respectivos estados y municipios; esas instituciones también generan recursos por medio de programas propios y pueden recibir apoyos de instituciones financieras de actividades científicas, tecnológicas y otras.

El pago de matrícula como forma de recuperación de costos en el sector público tiene poca presencia en la región. Entre los países de América Latina con existencia de un sector público no-gratuito se encuentran Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Perú, Bolivia y México; aún cuando las cuotas de los últimos tres países son muy pequeñas y en algunos casos simbólicas. Por ejemplo, mientras en Chile la proporción de derechos de matrícula en los gastos corrientes es de 25%, en Costa Rica de 15% y en Colombia de 9%; la proporción en Bolivia, Guatemala, Perú y México es menor de 3%. Durante la década de los noventa, hubo en la región algunas experiencias fallidas de instituciones que implantaron la medida sin éxito, por los conflictos que generó, como fue el caso de la UNAM en México, que llevó a una huelga de nueve meses.

Ahora bien, en los países donde la medida de pago de matrícula es más significativa y lleva más años de impuesta, como es el caso de Chile, se ha encontrado que la asignación vía estudiantes ha tenido algunos efectos negativos. Entre ellos, la presencia de segmentaciones institucionales no deseables, a la vez que el programa de becas no ha sido suficiente para eliminar la inequidad. Chile es el país que más ha diversificado las opciones de financiamiento, en un esfuerzo por equilibrar la presencia de varios modelos: negociado, insumos, resultado, y calidad. Ahora bien, considerando la experiencia habida en este país en los últimos 25 años, a comienzos del 2005 se presentó un Informe con una nueva propuesta de financiamiento, tomando en cuenta los instrumentos de política pública en un contexto de mercado. Esta nueva política pretende *“desregular aspectos del actual funcionamiento del mercado que entraban su operación; en otros, introducir regulaciones para mejorar su desempeño. En algunos casos se requerirá aumentar los subsidios, en otros disminuirlos. Algunas reglas establecidas deberán perfeccionarse, otras deberán modificarse o abandonarse”*. (Brunner et. al., 2000).

El **modelo de financiamiento que prevalece en las instituciones privadas** es el de matrícula pagada por los estudiantes. Pocos países tienen créditos estatales subsidiados, como es el caso de Colombia, Brasil, y también pocas son las universidades privadas que tienen algunos subsidios del Estado, como en el caso de Chile. En algunos países –como Bolivia, y Colombia- la Constitución prohíbe hacer aportes a las universidades privadas.

Debido a que el ingreso generado por el cobro de matrícula que prevalece en las instituciones privadas de la mayoría de los países no es suficiente para realizar actividades diferentes a la simple docencia, son pocas las instituciones privadas –generalmente corresponden a algunas católicas y seculares de élite- con postgrados y/o carreras que implican inversiones sustantivas. En las privadas de absorción de demanda, las mayores posibilidades financieras provienen del cobro de matrícula, y menos frecuentemente cuentan con otras fuentes de ingreso como donaciones empresariales e ingresos propios por servicios. Algunos referentes por países son: en Bolivia el 85% de los ingresos proviene de los cobros a estudiantes; el 2.8 de donaciones y el 12.6% de aportes al capital; en Colombia: 64% pago de estudiantes.

Generalmente el costo de matrícula más alto es en la carrera de Medicina, razón por la cual no en todos los países hay universidades privadas que tienen esa carrera; le sigue Ingeniería. Algunos costos promedios anuales de referencia por países son: Bolivia: US\$ 596 (Medicina US\$ 842); Paraguay: US\$ 1.956; Guatemala US\$ 543 (la más costosa US\$ 727); Costa Rica: US\$ 4.412 (la más costosa es Medicina: US\$ 14.150); El promedio de costo de carreras en Uruguay es de US\$ 10.000 (siendo Ingeniería la más costosa: US\$ 13.903).

En algunos países sucede que, debido al reducido número de plazas disponibles, el acceso a la universidad pública es sumamente selectivo, lo que a veces obliga a los estudiantes que pueden pagarlo a tomar cursos especiales de ingreso. Por ejemplo, en Paraguay el curso privado preparatorio para el ingreso a Medicina en la principal universidad pública, puede llegar a US\$ 1.200 al año, aún cuando la matrícula anual en la universidad pública sólo cuesta alrededor de US\$ 120” (Martín: 2004:67)

**¿Qué programas existen para ayudar a los estudiantes que no tienen recursos pero que tienen méritos para entrar al nivel superior?** Se ha señalado en secciones anteriores, que hay un 74% de jóvenes entre

20-24 años, que están fuera del sistema de educación superior en la región, siendo la mayoría de los excluidos jóvenes de menores recursos. De acuerdo a datos de CEPAL, el 60% de la población en edad universitaria, perteneciente a los sectores más pudientes de la población, se beneficia del 77% del gasto público total en educación superior, mientras el 40% restante de la población, perteneciente a los sectores menos pudientes, se beneficia apenas del 23% del gasto público total en educación superior. (Tellez & Rodríguez, 2003).

Los fondos de financiamiento o créditos educativos, en términos generales, han sido pensados para que estudiantes de menores recursos puedan tener acceso a la educación superior. El problema de la equidad en la educación superior en la región, se agrava cada vez más, a medida que la expansión del sector público tiende a estabilizarse, y el sector privado a extenderse. Es por ello que las becas y los créditos son importantes para garantizar la manutención de estudiantes de bajos recursos, en los casos que asistan a instituciones gratuitas, y para el pago de matrícula y manutención, en los casos de estudiantes que asistan a instituciones con pago de matrícula.

Información de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (2005)<sup>5</sup> y Tellez & Rodríguez (2003), trabajando con datos hasta 1999, reportan 31 instituciones en 14 países de la región que otorgan préstamos educativos. Los recursos que moviliza anualmente (tomando en cuenta las últimas fechas disponibles, entre 1997-1999) se ubican alrededor de 400 millones de dólares (APICE, 2005), si se cuenta La Caixa Económica Federal de Brasil, que cubre más del 50% del total de todos los países. Le sigue ICETEX de Colombia con casi 60 millones de dólares, FUNDAYACUCHO de Venezuela con 30 millones de dólares. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el porcentaje de estudiantes beneficiados es muy pequeño, ya que en 1999, se beneficiaron alrededor de 113 mil estudiantes, lo cual representa un porcentaje menor al 1% del total de matrícula de la región, porcentaje muy bajo, si se toma en cuenta que la proporción de jóvenes no incluidos en el sistema de educación superior en la región es de 74%.

---

<sup>5</sup> La Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE) es una institución privada no lucrativa, integrada por instituciones públicas y privadas, con la misión de promover, coordinar, y manejar crédito y otros programas de asistencia financiera a estudiantes en América.

Otras organizaciones que ofrecen préstamos son: entre las públicas: PRONABES (México), FONABEC (México); PROINABEC (Perú), IECE (Ecuador), CONAPE (Costa Rica), FUNDAYACUCHO (Venezuela); entre las privadas: FODESEP (Colombia), FUNDAPRO (Bolivia), FUNDAPEC (República Dominicana), DIFOME, Guatemala, EDUCREDITO (Honduras y Venezuela), (APICE, 2005).

### **Dinámicas del financiamiento en la diversidad regional**

Si bien la región de América Latina ha doblado su presupuesto de educación superior a más del doble en los últimos años<sup>6</sup> sin embargo, la proporción del gasto público sobre el PIB no ha cambiado (sigue siendo 0.88%), el cual es menor al promedio de los países de la OCDE, y mucho menor si se compara con los países más desarrollados de la OCDE, promedio que llega a casi el doble (US\$ 1,52) para los países considerados en el cuadro 2 presentado anteriormente. Sin embargo, en los países de la región no parece haber relación entre alto porcentaje de PIB en el gasto público de la educación superior y tasa de matrícula. Ello debido probablemente al alto porcentaje de sector privado que tienen algunos países de la región, como se señaló anteriormente.

Por su parte el gasto unitario por estudiante (aproximadamente US\$ 2.380) aunque aumentó levemente en relación a la cifra de 1995, sin embargo, es bastante menor que el promedio de los países de la OCDE, y también mucho menor que los países desarrollados de la OCDE considerados en el Cuadro 3, que llega a US\$ 12.301, o sea cuatro veces más. Surgen interrogantes sobre la relación que estas distancias puedan tener en la falta de calidad que tantas veces se achaca a la educación superior de la región.

Pero también es preciso considerar la cantidad, pues el acceso es bajo comparado con países avanzados. América Latina tiene –para el año 2002- un poco más de 12 millones de estudiantes en educación superior, lo cual representa alrededor del 10% sobre el total del mundo que está calculado, para el mismo año de comparación (2002) en 110 millones (Sanyal & Martín, 2006). En cuanto a la tasa bruta de matrícula, si bien América Latina tiene un promedio (26%) un poco más alto que el promedio

<sup>6</sup> De acuerdo a datos disponibles, en 1995 el presupuesto de educación superior de la región era de aproximadamente US\$ 7.414.292.584, y pasó a US\$ 15.005.244.442 en el 2002.



mundial (23%), sin embargo, es mucho más bajo que los países desarrollados (54.5%), y que los países en transición (36.5). Para tener una idea, en el cuadro 5, se presenta una comparación de los países de América Latina con regiones por nivel de desarrollo, que es la información que se encuentra disponible.

Cuadro 5  
Tasa bruta de matrícula. América Latina y otras regiones del mundo  
2000-2002

Tasas promedios Por regiones	AMERICA LATINA <sup>1</sup>	OTROS PAISES <sup>2</sup>
Mayor de 45%	Argentina, Chile, Panamá (Promedio 49.3%)	Países desarrollados (Promedio 54.6%)
Entre 30 y 40%	Bolivia, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Promedio 35.3)	Países en transición (Promedio: 36.5%)
Entre 20 y 30%	Brasil, México, Colombia, Cuba (Promedio 21.1%)	
Menos de 20%	Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay (Promedio 16.5)	Países no avanzados (promedio: 11.3)
Promedios generales	25.8% (promedio regional A.L.)	23.2% (promedio todo el mundial)

Fuentes:

- 1) García Guadilla 2006, Anexo 1, Cuadro 3
- 2) Sanyal y Martín, 2006, Cuadro 1.1.2

La tasa bruta de participación en la educación superior de América Latina es 26%, bastante superior a la que tenía hace una década (17%). Hay que tomar en cuenta que este promedio cubre grandes diferencias entre los países, pues mientras Chile, Panamá y Argentina<sup>7</sup> ha alcanzado una tasa de matrícula que los ubica en el modelo de acceso universal, de acuerdo con la clásica clasificación de Martín Trow-; otro grupo importante de países se ubica en la categoría con de tasas de matrícula intermedias, mientras que seis países tienen tasas bajas que los sitúan en lo que era el promedio regional hace una década.

<sup>7</sup> Para el caso de Argentina, hay que tomar en cuenta la situación que implica tener ingreso irrestricto. Al respecto, véase García Solá, 2004.

En América Latina, y a pesar de las deficiencias en los recursos financieros que se ha señalado más atrás, el sector público ha jugado un importante papel en el desarrollo de la educación superior. Los postgrados, por ejemplo, probablemente no existirían sino hubieran sido financiados por el sector público, y, por tanto, tampoco existiría la investigación científica. Varios países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, cuentan con fondos nacionales para apoyar la investigación en casi todos los campos. Por lo general, el financiamiento de proyectos de investigación con estos fondos se otorga según evaluaciones por pares. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la investigación y el postgrado no han logrado el apoyo y la valoración adecuada en la mayoría de los países.

Los postgrados han tenido un desarrollo importante especialmente en Brasil y México. Tanto en el crecimiento de los postgrados como en la inversión en la investigación científica el sector público ha sido decisivo para tener lo poco de ciencia básica y otros aspectos estratégicos de investigación y formación con los que cuenta la región, en los cuales el sector privado no ha incursionado, salvo muy contadas excepciones. Por otro lado, si bien el pago de aranceles en el nivel de pregrado es un tema “tabú” en muchos países de la región, no ocurre lo mismo con el pago de aranceles en el nivel del postgrado, ya que en la mayoría de los países los postgrados en el sector público no son gratuitos. Esto hace suponer que el postgrado tenderá a moverse en los espacios competitivos de ofertas públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Un aspecto fundamental que no está cubriendo el sector público en muchos países es la garantía del acceso de la población de bajos recursos que, por su condición, ha sido preparada en el circuito educativo de bajos costos y baja calidad. En algunos países, debido a los sistemas de selección que se han ido implantando en el sector público por la expansión de la demanda, los estudiantes de menores recursos, que son los menos preparados debido a que han debido asistir a escuelas públicas más precarias, no alcanzan a aprobar los exámenes de selección, y por lo tanto son los que están invadiendo los espacios del modelo de “absorción de demanda” que es el subsector menos costoso y más precario del sector privado.

Ahora bien, el sector privado, además del modelo de absorción de demanda, también ha desarrollado universidades privadas de élite, y universidades privadas orientadas al servicio público. En todos los sentidos, la expansión del sector privado, ha representado la opción más utilizada en la región como forma complementaria al financiamiento público, la más

utilizada en la región ha sido la de *expansión del sector privado*. Pero, curiosamente, esta expansión no ha obedecido a políticas explícitas de los gobiernos, todo lo contrario, en la mayoría de los casos, ha crecido de manera espontánea y sin ningún control. Lamentablemente, no se tienen cifras sobre la inversión del gasto privado, que en la región cubre cerca del 50% de la matrícula.

Otras opciones como el *pago de aranceles* ó la prestación de servicios no han tenido desarrollo en la mayoría de los países. El cobro de aranceles es un tema muy dilemático pues tiene visos políticos y socioculturales fuertes, y son pocos países, como Chile, que han tenido éxito en implantar la medida. En cuanto a la *prestación de servicios*, en la mayoría de los países de la región estas relaciones solo existen en muy pocos casos, debido, entre otras razones, “*a que las tecnologías más avanzadas ya vienen incluidas dentro de los productos y servicios comercializados por empresas cuyas casas matrices están ubicadas fuera del país y de la región, y las empresas nacionales frecuentemente prefieren importar la tecnología*” (Velloso: 1997:873). En su conjunto, la mayor parte de la interacción de la universidad con el sector productivo, se ha limitado a actividades de asistencia técnico-científica a las empresas.

Es posible que el sector privado nacional entre en alianza con lo privado internacional reforzando el aspecto lucrativo de sus estrategias. En este sentido, se puede entrever que así como la década de los '90 fue -en nuestros países- la década de la gran expansión de lo privado nacional, es posible que las próximas décadas se caractericen por la expansión de lo privado internacional con particular peso de lo virtual que, sólo o en alianza con lo privado nacional, estará en disposición de invadir el mercado de estos países a través de redes extraterritoriales. Aunque todavía a pequeña escala, sin embargo, esta tendencia ya está presente en la región, a través de proveedores externos que operan con distintas modalidades y formas de suministro, que no existían hace apenas unos años. Europa (especialmente España) está mas presente en la modalidad de educación a distancia en cuanto al número de instituciones, no así en cuanto al número de estudiantes que no es posible calibrar por los momentos. Estados Unidos está más presente a través de la modalidad de sedes, y franquicias. Sin embargo, en cuanto a las alianzas, tanto Europa como Estados Unidos están más o menos al mismo nivel. Por su parte, los convenios siguen siendo la modalidad de internacionalización más común, especialmente entre los propios países de la región. (García Guadilla 2004; Didou 2005).

En cuanto a los modelos de financiamiento, como se señaló en secciones anteriores, pocos países tienen modelos de distribución de

recursos por fórmula, donde se asignan valores a un conjunto de características aplicable a las instituciones; y pocos también utilizan distribución de recursos de acuerdo al desempeño de la institución. En los últimos años, se hicieron esfuerzos en algunos países dirigidos a mejorar sus modelos de financiamiento. En Argentina se creó el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR), cuyo objetivo es distribuir recursos del presupuesto a las universidades con destinos específicos, y aspira a concentrar el 15% del total de presupuesto. En el 2006 se creó una Ley de Financiamiento Educativo, cuya meta es elevar la inversión pública en educación del 4.5% del PIB al 6% para el año 2010, de la cual una proporción de ese incremento se aplicará al ámbito universitario. Chile, por su parte, ha propuesto una Ley de Financiamiento de Educación Superior, como herramienta para dar acceso a los estudiantes de universidades públicas, privadas, institutos, centros de formación técnica y escuelas matrices de las fuerzas armadas a un crédito privado con el aval del Estado, para complementar el actual sistema de Fondo Solidario. En Bolivia se promulgó en el 2005, la Ley de Hidrocarburos, uno de cuyos propósitos es dotar con mayores beneficios provenientes de la explotación de estos recursos naturales al Estado, correspondiendo a las universidades el 5% de la recaudación. (CINDA, 2007).

Sin embargo, a pesar de algunas iniciativas, en términos generales en la región, son pocas las experiencias dirigidas a diseñar políticas sustentables de financiamiento para la educación superior.

**Deuda pendiente: Plan de acción para el establecimiento de una agenda de financiamiento de la educación superior en América Latina**

En América Latina, desde la reunión regional de UNESCO, preparatoria de la Conferencia Mundial de Educación Superior, se discute la necesidad de establecer una **agenda de financiamiento que oriente las políticas públicas** de muchos países que se debaten –en diferentes grados y salvo importantes excepciones- entre un número importante de instituciones públicas ineficientes y un número considerable de instituciones privadas de las cuales no se conoce la calidad.

Una de las consideraciones planteadas en la Comisión que trató el tema del financiamiento en la mencionada reunión, fue que más allá de los

aspectos técnicos y económicos, en el financiamiento de la educación superior intervienen factores que tiene profundas implicaciones políticas, sociales, y culturales. En este sentido, se señalaba que, aunque la eficiencia económica y la formación científica cumplen un papel central, la búsqueda de una sociedad con ciudadanos más ilustrados, dentro de una concepción de sociedad sustentable, con mayores niveles de equidad, es una visión que debe acompañar la reflexión sobre las políticas financieras. Por ello, es importante contextualizar los discursos y las preocupaciones que están presentes en el debate sobre las políticas de financiamiento de la educación superior, integrando las mediaciones de lo social, lo cultural y sus dinámicas correspondientes.

El discurso acerca del papel protagónico del conocimiento, ha penetrado las instituciones de educación superior, con una nueva esperanza para avanzar hacia escenarios más deseables de inclusión y calidad educativa. Este escenario optimista demanda la adquisición y manejo de tecnologías de la información y comunicación, así como la capacidad de manejar múltiples estrategias relacionadas con las posibilidades infinitas que ofrecen las dinámicas interactivas a todos los niveles, mediante opciones de internacionalización cooperativa y mediante relaciones más abiertas con las sociedades, las cuales demandan respuestas para soluciones urgentes, como la pobreza económica y cognitiva de grandes mayorías en nuestros países.

Sin embargo, junto con ese escenario optimista, también es preciso tomar en cuenta otro escenario definido por contextos competitivos excesivamente orientados al mercado, donde entran en juego actores con necesidades diversas, por lo cual el campo de pertinencia se convierte en un campo de fuerzas con intereses que presionan por ejercer hegemonías arbitrarias. De ahí, la necesidad que los actores involucrados trabajen en la construcción de una agenda de financiamiento que garantice la calidad, la equidad y el servicio a todos los sectores sociales.

Otro aspecto preocupante por su tendencia a profundizarse en el futuro, y para el que no se tiene respuesta, es el incremento de la fuga de talentos que la internacionalización facilita.<sup>8</sup> La búsqueda de talentos no tiene fronteras y, por tanto, de nada sirve que un país invierta en tener instituciones de alta calidad si no cuenta con la debida demanda de sus graduados, pues estos serán absorbidos por la demanda internacional, como ya esta ocurriendo en muchos países. Este es un fenómeno que continuará en ascenso si no se garantiza que la inversión en educación superior vaya

---

<sup>8</sup> Véase Didou 2004, para un planteamiento sobre esta temática en el caso mexicano.

acompañada de un sostenido desarrollo nacional, con un nivel de vida adecuado. En este sentido, el concepto de pertinencia y compromiso social - con el cual la UNESCO ha insistido reiteradamente- es fundamental para garantizar al máximo que los esfuerzos realizados por todos los actores interesados en el desarrollo de un capital intelectual y ético deseado, respondan a los fines de una sociedad involucrada en un desarrollo socialmente sostenible.

Por otro lado, también deben buscarse soluciones al problema de la generación de relevo en las instituciones académicas. El incremento de las jubilaciones que está ocurriendo en todos los países de la región, debido al período de tiempo transcurrido después del ciclo expansivo de las décadas de los '60 y '70, sin la debida incorporación de la generación de relevo, pone en peligro los esfuerzos que se hicieron en el desarrollo de instituciones públicas y en la construcción de los sistemas nacionales de educación superior.

Otro aspecto crucial para estos países es el impacto de la brecha digital, y la cuestión de cómo responder de manera no subordinada a la globalización del conocimiento. En la presente década, la educación superior emerge asociada a centros separados de restricciones locales, con gran impacto de las TIC en espacios virtuales y extraterritoriales, con nuevos proveedores de la educación superior, y con acreditadoras internacionales. Estas fuerzas probablemente demanden nuevas reformas, no tanto a nivel del sistema -como fue en la anterior generación de reformas que respondían al impacto de la globalización económica- sino de las propias instituciones de educación superior, respondiendo a las presiones de la globalización del conocimiento.

Los nuevos fenómenos ponen en jaque cualquier postura rígida en los asuntos tratados. Los propios conceptos que hasta ahora habían servido para dar significado a procesos conocidos, ya no parecen tan útiles, puesto que otros están emergiendo, hacia formulas que todavía no están claramente perfiladas. Especialmente los conceptos que describían dicotomías rígidas como lo público/privado, lo gratuito/no gratuito, Estado-mercado, internacional/nacional, educación formal/informal, presencial/virtual, entre muchos otros, pierden valor analítico en la medida que las fronteras tienden a difuminarse en contextos de alta complejidad, característicos de períodos como los que estamos viviendo. Por otro lado, en períodos de transformaciones importantes, las fronteras tienen a derrumbarse, y la educación superior, especialmente la universidad, debe ser protagonista de este proceso, liberándose de las fronteras que la aprisionan, participando

creativamente en la construcción de escenarios sustentables donde el único límite sea el propio conocimiento.

Los países de América Latina –y en general los países no avanzados– tienen necesidad de instituciones que contribuyan al desarrollo nacional, de producir investigación relevante a sus necesidades locales, y de participar en el fortalecimiento de la sociedad civil. Esta es también responsabilidad para las élites intelectuales de estos países, muchas de ellas moviéndose cada vez más en espacios globales y extraterritoriales.

Para todo ello, la universidad pública amerita una atención particular, por su papel histórico en garantizar espacios que contribuyan a consolidar sociedades soberanas frente a la globalización troglodita, y más justas en cuanto a atender poblaciones que han estado excluidas de los beneficios del conocimiento que ellas producen. Debe contrabalancearse la conectividad con el mundo y la interacción con las comunidades locales. En este sentido, se reitera el papel que debe jugar la educación superior como institución estratégica que dé respuestas a las demandas productivas de la sociedad, pero que también construya y difunda valores solidarios, y posibilite la equidad.

En cuanto al financiamiento público, el discurso se dirige hacia formulas acompañadas de cambios en las formas de enfrentar la eficiencia del gasto, la pertinencia externa, la modernización de los sistemas de gestión y de mayor inclusión de grupos de menores recursos. Por su parte, el discurso del financiamiento privado se concibe con la exigencia de que sea complemento del público, garantizando y mostrando calidad, cualquiera que sea la diversidad de su oferta, y responda siempre al concepto de educación como servicio público.

Estos y otros fenómenos probablemente cambiarán la configuración de las políticas públicas en la generación de reformas orientada a modificar los modelos de financiamiento. Sin embargo, en el plano de las realizaciones, no son pocas las preguntas cuyas respuestas pendientes delinean una expectativa preocupante, en el caso de la mayoría de los países de la región. ¿Con cuales recursos las instituciones de educación superior van a afrontar la exigencia de los cambios requeridos?

Para responder a esta y otras preguntas es necesario **promover un gran debate regional en torno al tema del financiamiento**, involucrando a gobiernos nacionales, instituciones, comunidades científicas y demás sectores de la sociedad interesados en la educación superior. Si en la década de los noventa y la actual, la evaluación y acreditación han sido los

protagonistas de las políticas públicas de la mayoría de los países de la región, el financiamiento debe tener también el protagonismo que merece en las políticas públicas de los países.

Ello implicaría retomar muchas de las conclusiones de la Conferencia Mundial de educación superior y realizar reuniones nacionales y regionales para discutir los temas pertinentes; sensibilizar sobre el desafío que representa el financiamiento sin el cual es difícil el desarrollo de instituciones emprendedoras, innovadoras, involucradas con los problemas relevantes de la sociedad.

Un plan de acción para el establecimiento de una agenda de financiamiento de la educación superior en la región, es fundamental para poder enfrentar los retos que implica la sociedad del conocimiento en estos países. De manera complementaria, con el objetivo de enriquecer las argumentaciones, es fundamental contar con investigaciones sobre el tema del financiamiento. Estudios que den cuenta de prácticas innovadoras de financiamiento tanto dentro como fuera de la región; fortalecer las instituciones que desarrollan estadísticas, apoyar y financiar estudios comparados. Todo ello, podría servir de soporte estratégico para que la alianza investigación – toma de decisiones, llegue a concretarse en políticas firmes y coherentes, a escala institucional, nacional y regional.

---

## REFERENCIAS

- Albrecht, Douglas & Adrián Ziderman** (1992) *Funding Mechanisms for Higher Education*, Document No. 153, World Bank, Washington.
- Altbach, Philip** (1998) Private Higher Education: Themes And Variations In Comparative Perspectives, *International Higher Education*, , No. 10, Winter.
- Brovetto, Jorge** (1998) *La experiencia latinoamericana en materia de cooperación académica interinstitucional*, CEFIR, Montevideo.
- Brunner, José Joaquín** (2000) *Universidad siglo XXI. Regulación y financiamiento*, COLUMBUS, Paris.
- Bunner, José Joaquín et al.** (2005) Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.
- Carlson, Sam** (1992) Financiamiento privado de la educación superior en América Latina y el Caribe, Informe No. 18, Programa de Estudios Regionales, World Bank, Washington.
- CEPAL** (2003) Informe Económico de América Latina, Santiago de Chile.
- CEPAL** (2004) Statistical Series for Latin América and the Caribbean, Santiago de Chile.



**CINDA/UNIVERSIA** (2007) Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2007, Santiago de Chile.

**Conejo Fernandez, Carlos** (2004) Financiamiento de la educación superior en Costa Rica, IESALC/UNESCO, Caracas.

**Consortio de Universidades Peruanas** (2006) Informe de Perú, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Tema del Financiamiento, CD-Rom.

**De Escobar, Vielka** (2006) Informe de Panamá, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.

**Díaz Barriga et. al.** (1997) Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe, en IESALC/UNESCO, *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Tomo II, Caracas.

**Didou, Sylvie** (2005) Internacionalización y proveedores externos de la educación superior en los países de América Latina y el Caribe. Principales problemáticas, IESALC/UNESCO, Caracas.

**Didriksson, Axel y Javier Fuentes** (2004) El financiamiento para las instituciones de educación superior en México 1990-2002, IESALC/UNESCO, Caracas.

**Escotet, Miguel** (2006) Gobierno, rendición de cuentas y financiamiento de la universidad, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

**Gamez, Susana** (2005) Financiamiento de la Educación Superior en República Dominicana, IESALC/UNESCO, Caracas.

**García Guadilla, Carmen** (2004) Access to Higher Education: Between Global Market and International and Regional Cooperation, UNESCO Forum Colloquium on Research and Higher Education Policy, 1-3 December.

**García Guadilla, Carmen** (2005) *Tensiones y Transiciones. Educación latinoamericana en los albores del tercer milenio*, Edit. Nueva Sociedad y Cendes. (1<sup>st</sup> ed., 2002)

**García Guadilla, Carmen** (2006) Financiamiento de la educación superior en América Latina, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

**García Guadilla, Carmen** (Edit.) (1998) Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. (3a. edición; 1a. edición 1996). Autores de los estudios nacionales: Jorge Balán y Augusto Trombetta (Argentina), Federico Martínez (Bolivia), Sandra Brisolla y Stela Menegel (Brasil), Luis Enrique Orozco y Alvaro Montenegro (Colombia), Alicia Gurdíán y Olga Marta Coto (Costa Rica), Enrique Iñigo, Ivan Fernandez y Juan Vega (Cuba), Luis Eduardo González y Antonio Peñafiel (Chile), Ivan Carvajal (Ecuador), Rene Martínez y Saúl García (El Salvador), Rolando Castañeda y Douglas Mazariegos (Guatemala), Andrea Portillo Sáens (Honduras), Axel Didriksson (México), Carlos Tunnermann Bernheim (Nicaragua), Betty Ann de Catsambanis (Panamá), Domingo Rivarola (Paraguay), Patricia McLauchlan y Sandro Marcote (Perú), Rubén Silié (República Dominicana), Rodolfo Lemez y Miguel Serna (Uruguay), Alberto Muñecas, Nancy Acosta, María Cristina Parra (Venezuela)

**García Solá, Manuel** (2004) El financiamiento de las instituciones de educación superior en Argentina, IESALC/UNESCO. Caracas.

**Gil Antón, Manuel** (2006) Informe de México, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.

**González de la Cuba, José Raúl** (2004) El financiamiento de la educación superior en el Perú, IESALC/UNESCO. Caracas.

**Gonzalez, Luis Eduardo et al.** (2006) Informe de Chile, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.

**GUNI** (Global University Network for Innovation) (2006) *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

- Hernández Muñoz, Marlon** (2004) Financiamento de las instituciones de educación superior en Honduras, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Hidalgo, Juan Carlos** (1997) Financiamento de la educación superior, en en IESALC/UNESCO La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- IESALC/UNESCO** <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Johnstibe, Bruce** (2006) Mayor acceso a la educación y mayor viabilidad financiera: el papel de los préstamos a estudiantes, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Johnstone, D. Bruce. et. al.** (1998) The Financing and Management of Higher Education: A Status Report on Worldwide Reforms, World Conference on Higher Education, UNESCO.
- Kent, Rollin et. al.** (2000) El financiamiento público de la educación superior en México: la evolución de los modelos de asignación financiera en una generación, CINVESTAV, México.
- Knight, Jane** (2006) Educación transfronteriza comercial: implicaciones para la financiación de la educación superior, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Leal Lobo, Roberto** (2006) Informe de Brasil, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.
- Lopez Ferreiras, Altigracia** (2006) Informe de República Dominicana, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.
- Lopez Segrera, Francisco et. Al.** (2006) Visión global de las percepciones regionales respecto a la financiación de la educación superior, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Macaya, Gabriel** (2006) Informe de Costa Rica, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, CD-Rom.
- Maldonado, Alma** (2006) Cooperación internacional y visiones sobre la financiación de la educación superior, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Marquis, Carlos** (2001) El financiamiento universitario en la Argentina, *Revista de Educación Superior*. Vol. XXX(1), No. 117, México.
- Marquis, Carlos et al.** (2006) Informe de Argentina, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El Financiamiento, CD-Rom.
- Martín, Elvira** (1997) La gestión y el financiamiento en las instituciones de educación superior: su nuevo papel, en en IESALC/UNESCO La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- Martín, Julio Miguel y Laura Barrios** (2004) Financiamento de la educación superior en Paraguay, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Martínez Larrechea, Enrique** (2006) Informe de Uruguay, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El financiamiento, CD-Rom.
- Martínez, Felipe** (2000) *La racionalización del financiamiento, RISEU, México*
- Orozco, Luis Enrique et al.** (2006) Informe de Colombia, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El Financiamiento, CD-Rom.
- Peláez Almengor, Oscar Guillermo** (2005) El financiamiento de las instituciones de educación superior en Guatemala, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Porta Pallais, Emilio** (2004) Financiamento de las instituciones de educación superior en Nicaragua, IESALC/UNESCO. Caracas.

- Quintero, Ana Helvia** (2006) Informe de Puerto Rico, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El Financiamiento, CD-Rom.
- Raza Rivero, Ramón** (2006) Informe de Bolivia, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El Financiamiento, CD-Rom.
- Rodríguez Oróstegui, Francisco** (2004) Financiamiento de la Educación Superior en América Latina: el caso de Colombia, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Rubio Correa, Marcial** (2000) Evolución financiera de la educación superior en el Perú. Seminario internacional de financiamiento de la educación superior Tendencias e Innovaciones, UCLA, Barquisimeto (26-27 Junio)
- Sadlak, Jan & Jesús de San Miguel** (2006) La educación superior en el mundo, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Salmi, Jamil & Arthur Hauptman**(2006) Mecanismos de asignación de recursos en la educación superior: tipología y evaluación, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Salmi, Jamil** (1997) Opciones para reformar el financiamiento de la enseñanza superior, en IESALC/UNESCO *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- Salmi, Jamil y Gabriela Alcázar** (1998) Opciones para reformar el financiamiento de la enseñanza superior. *Cuadernos del Cendes*, No. 37, Caracas.
- Santa Cruz, José** (2005) Financiamiento de las instituciones de educación superior en Bolivia, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Santos Gutiérrez, Sinesio et al.** (2004) Estudio sobre el financiamiento de la educación superior en Cuba, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Sanyal, Bikas & Michaela Martín** (1997) Nuevas estrategias para la gestión de financiamiento en las universidades: experiencias en los países de OECD y América Latina, en IESALC/UNESCO, *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Tomo II, Caracas.
- Sanyal, Bikas & Michaela Martín** (2006) La Financiación de la educación superior: perspectivas internacionales, en GUNI, *La educación superior en el mundo 2006, El Financiamiento de las universidades*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Schwartzman, Jacques** (2004) O financiamiento das instituicoes de ensino superior no Brasil, IESALC/UNESCO, Caracas.
- Téllez Fuentes, Jorge & Francisco Rodríguez Oróstegui** (2003) El crédito educativo en América Latina: situación actual y futuros desafíos, APICE, Bogotá.
- The Chronicle of Higher Education** (2002), January 8.
- UNESCO** (1998a) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, UNESCO, París.
- UNESCO** (1998b) *Hacia un Programa 21 para la Educación Superior*, París.
- Universidad de Panamá** (2004) Estudio sobre el financiamiento de las instituciones de educación superior en Panamá, IESALC/UNESCO. Caracas.
- Velloso, Jacques** (1997) Financiamiento de la educación superior en América Latina y el Caribe: esquema de análisis y propuestas, en IESALC/UNESCO *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- Weiler, Hans** (2001) States and Markets: Competing Paradigms for the Reform of Higher Education in Europe, Occasional Paper No. 16, National Center for the Study of Privatization in Education.

**Zurita, Gaudencio et al.** (2006) Informe de Ecuador, Proyecto CINDA/UNIVERSIA, Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006, Clasificación por Temas, El Financiamiento, CD-Rom.